

# **Resignificación de los Procesos de Interacción Escuela - Comunidad**

**-2011-**

**Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba  
Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa  
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa**

## RESUMEN

A partir de una profundización diagnóstica que permitió constatar diferentes manifestaciones de la distancia existente entre la escuela y sus destinatarios, el Programa *Escuela Comunidad* – desde la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa- pone en marcha una serie de Proyectos orientados a generar condiciones y estrategias para que las escuelas puedan mejorar la calidad de su oferta educativa, promoviendo procesos de inclusión social, en interacción con la comunidad<sup>1</sup>.

Los destinatarios directos de las acciones – que suponen procesos de articulación con diferentes organizaciones de la comunidad- son los diferentes actores institucionales de escuelas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. La oferta de asistencia técnica se concreta a través de un conjunto de Proyectos que atienden a las necesidades e intereses de directivos, docentes, estudiantes y abarcan un amplio espectro: gestión escolar, manifestaciones artísticas, antropología, investigación, Consejería para adolescentes, nuevos lenguajes, entre otros.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Programa *Escuela Comunidad* se diseñó, en el año 2000, con la finalidad de generar alternativas de asistencia técnica para construir u optimizar los nexos entre la institución escuela - como organización social educativa de/para los sujetos- y la comunidad en la que éstos viven, con el propósito de favorecer la inclusión social. Tales nexos se pueden pensar como procesos de reconocimiento, conocimiento, intercambio e interacción entre **escuela y comunidad** en el uno-a-uno de quienes las constituyen y recrean, en tanto sujetos de deseo, de conocimiento y de derecho.

La necesidad de esta vinculación está fundada en la identificación de una brecha -a veces infranqueable- entre la cultura escolar y la de sus destinatarios,<sup>2</sup> y que debilita la función socializadora de la escuela y su capacidad de distribución de capital cultural a través de la enseñanza y el aprendizaje<sup>3</sup>. En otras palabras, genera condiciones de fracaso educativo y favorece procesos de estigmatización y exclusión social.

La distancia entre la escuela y sus destinatarios se expresa en una serie de situaciones que fueron identificadas a partir de la profundización diagnóstica:

- La aparición de una creciente distancia entre las visiones de mundo que tiene la escuela y las de los destinatarios del servicio educativo, y que se evidencia en la dificultad de adecuar las dimensiones pedagógicas y organizacionales a las características, necesidades e intereses de los estudiantes.
- La conflictiva relación entre familias y escuela, cuando se expresa en indiferencias, ausencias o la excesiva y no articulada presencia e injerencia de las familias en la institución.
- La irrupción en la escuela de problemas de génesis social, sumada a la evidente dispersión, superposición y desarticulación de los recursos institucionales estatales, no gubernamentales y comunitarios.
- La ruptura de los consensos tácitos entre los adultos involucrados en la crianza y educación de niños y jóvenes.
- La emergencia de indicadores preocupantes de malestar e insatisfacción docente.

---

<sup>1</sup> El diálogo institución educativa-comunidad local es uno de los principios fundamentales presentes en la ley de Educación de la Provincia de Córdoba (Ley N° 9870).

<sup>2</sup> En particular los sujetos que viven en contextos de pobreza y exclusión social.

<sup>3</sup> En la producción y explicación de este escenario convergen complejos procesos sociales, culturales e históricos, como la creciente fragmentación social signada por fuertes asimetrías en la distribución del ingreso y fenómenos de exclusión; la transformación del mercado de trabajo; el nuevo lugar que ocupa el conocimiento y las tecnologías de información en la producción y reproducción de la sociedad; la tensión entre lo local y lo global; la declinación del Estado-nación como fuente de identidad; la emergencia de la sociedad civil y de otros sujetos sociales, entre otros.

- El impacto negativo de muchas de las dificultades descritas en los estilos de conducción y gestión de los Centros Educativos y sus efectos en la calidad de su oferta.

Frente a estas profundas transformaciones en las tramas socio-comunitarias que atraviesan a la escuela, que se hacen presentes en ella, que portan los sujetos y que a su vez las circundan como contexto, creemos que no es posible seguir manteniendo la idea de “comunidad”, como un conjunto homogéneo y armónico de actores sociales que comparten un territorio, con valoraciones, sentidos y aspiraciones compartidas que mueven a la acción en una dirección determinada y con proyección de futuro, tal como se la definía clásicamente.

Podríamos decir que la comunidad se caracteriza por la heterogeneidad, la existencia de tensiones y conflictos, por procesos instituyentes de acción, participación y ejercicio, de reivindicaciones históricas de grupos postergados, de transformaciones mucho más aceleradas que en otros momentos históricos, que configuran constelaciones sociales complejas y cambiantes.

Entendemos que la “comunidad” no es sólo un conjunto heterogéneo de actores, relaciones y procesos sociales; es también la producción simbólica de los sujetos y la sedimentación cultural que portan y recrean en sus prácticas cotidianas.

Desde esta perspectiva, los hoy llamados “bienes culturales”<sup>4</sup> y las diversas formas de representación que éstos utilizan - desde las producciones artísticas hasta la tecnología; desde la multiplicidad de discursos hasta los modos de juego y recreación- constituyen una dimensión central de la concepción de comunidad cuando la pensamos en relación con las lógicas escolares.

Por ello, la diversificación de los discursos, sus nuevos soportes, el acervo cultural y la producción simbólica de los actores sociales relacionados con la escuela y el que portan los estudiantes, docentes y familias en tanto parte de una formación social concreta, merecen una atención particular para pensar la re-creación de las prácticas en la escuela.

Esta dimensión simbólica de la comunidad y de la escuela es la que merece ponerse en relación para interpelarse mutuamente, con la finalidad de re-significar los saberes escolares prescriptos en el currículo, dotándolos de significatividad cognoscitiva y relevancia social, en la interacción social y en la interacción intelectual con el conocimiento que la escuela promueve. Creemos que esta interpelación mutua es constitutiva del hacer “escuela comunidad”.

La determinación de estas cuestiones prioritarias constituye el punto de partida para la elaboración de los objetivos y lineamientos conceptuales, técnicos y operativos del Programa *Escuela Comunidad*, que – a través de diversos proyectos- destina sus acciones a escuelas de Educación Inicial, Primaria o Secundaria y, en cada una de ellas, a los estudiantes, docentes, directivos, familias, organizaciones de la comunidad social en forma progresiva e inclusiva. Se articula, al mismo tiempo, con Instituciones de Córdoba (Museos, Bibliotecas, Teatros, Centros de Salud, Universidades y otros) para fortalecer las propuestas y permitir el acceso de las comunidades más vulnerables.

## 2. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

### 2.1. Propósito

- ✓ Generar condiciones y estrategias para que las escuelas puedan mejorar la calidad de su oferta educativa, promoviendo procesos de inclusión social, en interacción con la comunidad.

### 2.2. Objetivos

- ✓ Propiciar la construcción y desarrollo de **experiencias educativas alternativas**, recuperando e integrando los saberes que se generan en otros contextos y resignificando los construidos en la escuela.

---

<sup>4</sup> Expresión que denota la hegemonía de la lógica de mercado hasta en espacios o campos de producción cultural que, en otros momentos, se consideraban ajenos a ese tipo de regulación.

- ✓ Generar condiciones para optimizar la relación **escuela familias**.
- ✓ Favorecer la **formación de redes** a través de procesos participativos de articulación y coordinación **interinstitucional y comunitaria**.
- ✓ Propiciar la construcción de una **gestión directiva** que se centre en la organización del trabajo y contextualice la propuesta institucional.

### 3. LINEAMIENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

El logro de los objetivos planteados supone la modificación de prácticas sociales instituidas a lo largo del tiempo. Cuando decimos prácticas, estamos pensando en complejos esquemas, socialmente construidos, que organizan los modos de hacer, percibir, pensar, valorar, y que se caracterizan por su opacidad y naturalización, esto es, el desconocimiento de su proceso de constitución<sup>5</sup>.

Desde nuestra perspectiva, la modificación de estas prácticas supone un movimiento complejo que incluye tanto la ruptura con modos de hacer y pensar que funcionan como obstáculos, como la recuperación de las experiencias significativas que inauguran nuevas prácticas en la escuela. Éstas se constituyen en un conjunto de posibilidades que pueden ser potenciadas, desarrolladas y sistematizadas.

Partir de la posibilidad y no de la falta es una característica central del Programa, una decisión teórico-metodológica, no porque niegue la existencia de problemas y dificultades, sino fundamentalmente porque, a partir del análisis y resignificación de experiencias valiosas –que se realizan en las escuelas o que se proponen desde nuestros proyectos-, se desencadena un proceso que pone en juego aspectos esenciales en la producción de cambios, algunos de los cuales mencionaremos a continuación.

Entre estos aspectos, el primer lugar lo ocupa la sorpresa, el asombro al descubrir la existencia de experiencias que generan intercambios muy variados, y a través de las cuales los sujetos pueden demostrar sus capacidades (a veces no reconocidas y hasta denegadas) y, en muchas ocasiones, “correrse” de un lugar producido, justamente por la estigmatización. Ahora bien, el asombro tiene sentido cuando posibilita preguntas e interrogantes capaces de conmover las certezas, favorecer rupturas epistemológicas y activar la búsqueda de las concepciones y categorías conceptuales que subyacen a las experiencias significativas.

El proceso descrito desencadena otros aspectos fundamentales: la satisfacción y el placer que se produce al ponerse-en-juego, como sujetos creativos, ante el desafío de la acción; el descubrimiento, la elaboración conceptual y la construcción compartida; todo en el marco de la recuperación del lugar del deseo como motor de las prácticas escolares y rival de la queja como síntoma de desconcierto y mal-estar paralizante.

La sorpresa, la pregunta que desvela, la construcción de respuestas y la satisfacción de hacerse cargo del desafío, implican fundamentalmente la revalorización y el descubrimiento del otro, sin el cual parece imposible restituir el sentido de las prácticas de enseñar y aprender. El otro puede advenir, así, como lo diverso que enriquece y confronta, dejando de ser amenaza o riesgo.

Como ya insinuamos, partir de las posibilidades no siempre implica retomar prácticas que se están llevando a cabo en las escuelas, existen también otras alternativas. En esta línea, el Programa propone algunos trayectos específicos que intentan acompañar los procesos de reflexión y recreación de las prácticas, favoreciendo la restitución del sentido de la escuela a través de la generación de interacciones e intercambios con la comunidad –en particular en sectores que sufren la pobreza y la exclusión social-.

Estos trayectos se conforman como proyectos específicos que se ofrecen como opciones para las escuelas del Programa. La posibilidad de elección (y el sostenimiento de esta elección) se considera un componente esencial ya que supone un posicionamiento como sujetos de deseo y una implicación profesional con la tarea. La convicción es que ocupar de ese modo un lugar, permite propiciarlo para alojar a otro.

---

<sup>5</sup> En este desconocimiento, radica fundamentalmente la resistencia que oponen las prácticas a cualquier intento de modificación.

Los diversos proyectos proponen, entonces, la posibilidad de vivenciar -con otros- prácticas alternativas en diversos ámbitos; prácticas capaces de desencadenar procesos de sorpresa, interrogación, conceptualización, satisfacción, placer y reconocimiento del otro como productor de cultura, instituyendo nuevos modos de pensar y actuar.

#### 4. ORGANIZACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA

El proceso diagnóstico a partir del cual se identifican las problemáticas prevalentes, implica un nivel de generalización que oculta necesariamente las características singulares que ellas adquieren en determinada institución educativa. En cada escuela se puede verificar una constelación única y dinámica, en la que se articulan los problemas mencionados, con diferentes pesos relativos, en función de variables históricas, organizacionales, pedagógicas - y hasta personales- específicas. Esta advertencia metodológica ha sido central en la construcción del Programa, ya que nos enfrenta permanentemente a la tensión entre una oferta general para todas las escuelas destinatarias (que responde a necesidades de consistencia teórica, técnica y organizativa del Programa) y una respuesta específica a cada establecimiento (en función de sus características singulares).

A fin de mantener esta tensión dentro de límites manejables, el Programa se formuló con una estructura de proyectos con diferentes grados de cobertura, en cuya definición se tomaron como criterios, por lo menos, los siguientes:

- Que cada proyecto tuviera como objeto de intervención prioritario por lo menos uno de los problemas identificados a través del trabajo de diagnóstico.
- Que la temática de cada proyecto pudiera anclarse en alguna necesidad sentida por los actores institucionales y/o recuperase acciones que la escuela estuviera realizando o hubiese realizado en el pasado reciente.
- Que las temáticas de los proyectos posibilitaran capitalizar los recursos teóricos y técnicos, tanto de los profesionales intervinientes como de los directivos, docentes, estudiantes, familias u organizaciones comunitarias.
- Que la inclusión de la escuela en el Programa y en cada proyecto fuera fruto de la decisión de la misma, con la participación de todos los docentes y directivos de cada establecimiento, bajo el supuesto de que una experiencia, para dejar marcas en la subjetividad y huellas institucionales, requiere ser transitada.

La oferta de asistencia técnica se concreta, entonces, a través de un conjunto de Proyectos:

- Apoyo a la Gestión Directiva.
- Escuela / Familias / Redes Institucionales Comunitarias.
- Artes Visuales. Proyecto *Arte interactivo ayudar a mirar*.
- Literatura. Proyecto *Crear desde y con palabras*.
- Antropología. Proyecto *Un itinerario por los bordes de un encuentro posible entre mundos diversos*.
- Juego: Proyecto *Jugando Aprendo A Vivir*
- Orquesta Escolar Infante – Juvenil.
- Coros.
- Consejería para Adolescentes en la Escuela Secundaria.
- Por el derecho a seguir estudiando.
- Docentes que investigan.
- Diversidad y aprendizaje.
- Nuevos Lenguajes: los audiovisuales en la escuela.

A partir de cada uno de estos proyectos, los profesionales del Programa acompañan, asesoran y capacitan a la institución para recrear las prácticas, adecuándolas a las particulares características y necesidades de los estudiantes, destinatarios de su tarea, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo institucional.

El Modelo Operativo incluye acciones profesionales diversas, de acuerdo con la especificidad de cada Proyecto<sup>6</sup>, entre las que podemos mencionar a modo de ejemplo:

- Encuentros de trabajo mensuales en los que participan los destinatarios directos (directivos, docentes y/o padres según corresponda a cada uno de los proyectos). Estos encuentros tienen formatos de seminario, taller, panel, etc., según la temática específica; se realizan fuera de la escuela (Museo de Antropología, Biblioteca Córdoba, Museo Caraffa, Ciudad de las Artes, Centros de salud, etc.) y permiten, además, el intercambio e interacción entre los miembros de las instituciones incluidas en cada Proyecto (requisito sumamente importante desde la perspectiva teórica y metodológica que fundamenta el Programa).
- Encuentros de asesoramiento y seguimiento de cada uno de los proyectos con los equipos directivos y/o docentes de cada escuela, facilitando su inclusión paulatina en el Proyecto Educativo Institucional.
- Encuentros en cada institución según la demanda y el estado de avance de cada uno de los proyectos: talleres de juego y aprendizaje, muestras de producciones, talleres de animación a la lectura y a la escritura, talleres de teatro, talleres de recuperación de la memoria y la identidad barrial y escolar, museos escolares, realización de cortometrajes, entre los más destacados.
- Espacios de taller para docentes y familias con diversos recursos: cine debate, producción de textos, edición de revistas escolares, talleres sobre "límites", sexualidad humana u otras temáticas requeridas.
- En el marco del trabajo en redes cabe mencionar las actividades de articulación interinstitucional y de trabajo conjunto sobre problemáticas delimitadas a través de diagnósticos compartidos<sup>7</sup>.
- Actividades específicas para docentes y estudiantes en museos y centros culturales de la ciudad (Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, Museo Caraffa, Museo Genaro Pérez, Ciudad de las Artes, Teatro Real). Estas actividades integran las acciones áulicas de preparación para la visita (realizadas por los docentes con el asesoramiento de los profesionales del Programa), las actividades específicas utilizando al museo o al teatro como un espacio educativo alternativo, y las actividades posteriores a la visita, que suelen culminar en muestras escolares con participación de docentes, estudiantes y familias.
- Articulación con Institutos Superiores de Formación Docente y Universidad Nacional de Córdoba, en particular para los proyectos *Consejerías para adolescentes* (capacitación de consejeros, constitución de redes de contención y derivación de casos que requieren otros niveles de asistencia) y *Por el Derecho a seguir Estudiando*.

## 5. CAPITALIZANDO EXPERIENCIAS, LA TAREA CONTINÚA

A partir de las problemáticas identificadas, del recorrido realizado junto a los distintos actores de la comunidad (familia, docentes, organizaciones sociales, los profesionales de ATEC) y luego de haber implementado el Programa en más de 100 escuelas (desde el año 2000 al 2009), el Programa ha comenzado una nueva etapa de trabajo con nuevas escuelas, capitalizando logros obtenidos.

Los Proyectos que se ponen en marcha pretenden seguir contribuyendo a la recreación de las prácticas socioeducativas en un marco de sentido compartido, a través de la interacción con actores y bienes culturales de la comunidad. Se trata de aportar a la recuperación de la creatividad y el placer en el acto educativo.

---

<sup>6</sup> En términos generales, señalamos las acciones mas frecuentes, sin detenernos en la explicitación de los contenidos específicos de los proyectos del Programa.

<sup>7</sup> Proyectos de salud sexual y reproductiva, acciones para optimizar los comedores escolares, trabajo con jóvenes en situación vulnerable, articulación equipos de salud mental y escuelas, Comisión Educación Salud para el abordaje de la salud escolar, desarrollo de actividades culturales y recreativas para niños, etc.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD y CALIDAD EDUCATIVA  
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa**

***EQUIPO DE TRABAJO***

**Coordinación:** Horacio A. Ferreyra

**Edición de Contenidos:** Silvia Vidales

**Relato:** Daniel Lemme

**Asistentes de producción:** Claudio Barbero y Héctor Romanini